

Fecha: 13-05-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: PDI detuvo a pareja de extranjeros con millonario contrabando de drogas

Pág.: 2
Cm2: 551,6
VPE: \$ 660.869

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Casi \$50 millones en marihuana y cocaína

PDI detuvo a pareja de extranjeros con millonario contrabando de drogas

● Ayer fue formalizado un ciudadano colombiano y hoy será formalizada una mujer de nacionalidad dominicana, quienes fueron detenidos por detectives de la Brigada Antinarcóticos.

Policial
policial@elpinguino.com

Con restricción de algunas informaciones, como la identidad y el rostro de las personas detenidas, se realizó ayer la audiencia de control

de detención de dos personas, de nacionalidad extranjera, un colombiano y una dominicana que fueron detenidos por la Brigada Antinarcóticos de la PDI.

Estas personas mantenían en su poder gran cantidad de drogas, entre

marihuana y cocaína, lo que derivó en su detención.

Ayer, ambos fueron puestos a disposición de la justicia, solicitando el Ministerio Público la ampliación de la detención de la imputada, considerando que su situación migratoria en el país es irregular. De esta manera, la audiencia quedó fijada para hoy a las 11:30 horas.

Camino distinto tuvo el imputado, quien fue formalizado por tráfico de drogas.

El fiscal, Felipe Aguirre, expuso que el día 11 de mayo, en horas de la mañana, personal de la Brigada Antinarcóticos de la PDI realizó la neutralización de personas que se dedican al tráfico de drogas en la Región de Magallanes, fiscalizando a los dos imputados. Para ello, un can detector de drogas marcó



Por instrucción del tribunal no se puede difundir la identidad de los imputados que fueron controlados ayer.

a ambos imputados, quienes al ver la presencia policial intentaron alejarse, queriendo demostrar que no andaban juntos. En este contexto el personal procedió a controlarlos, detectando que ambas personas no tenían residencia en la región.

Al ser revisados, ambos imputados manifestaron que mantenían droga adosada a su cuerpo. En el caso de la imputada sacó dos paquetes que mantenía bajo su polera, y el imputado extrajo de sus vestimentas tres paquetes de las mismas características.

Positivo a drogas

El fiscal agregó que "personal policial tomó los paquetes de la imputada, los que mantenían una sustancia de polvo compacto, siendo sometida a

la prueba de campo, dando positivo a cocaína. El otro paquete dio positivo a cannabis sativa. Al igual que la droga que era transportada por el imputado, arrojó coloración positiva de THC, siendo ambos detenidos".

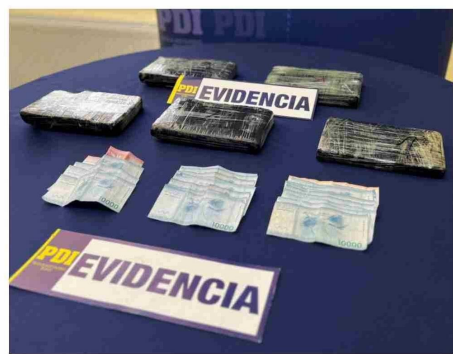
El fiscal indicó que la droga que trasladaba la imputada alcanzó a 723 gramos de marihuana y a un kilo con 50 gramos de cocaína. En el caso del imputado, la marihuana fue de 535 gramos en uno de los paquetes, mientras que el segundo paquete de marihuana arrojó un peso de 774 gramos con 98 miligramos, y 767 gramos en el tercero, totalizando 2 kilos con 94 gramos de marihuana. Además, a la imputada se le incautaron dos celulares y más de 100 mil pesos en efectivo, mientras que al

imputado se le decomisó un teléfono celular y también dinero en efectivo.

De acuerdo con la información adicional, con la droga incautada se sacó de circulación un total de 2.819 dosis de marihuana, avaluada en más de 28 millones de pesos, mientras que fueron 1.050 dosis de cocaína que habrían dejado ganancias para los traficantes de 21 millones de pesos.

Expuestos los hechos, el fiscal Felipe Aguirre solicitó que al imputado se le aplique la medida cautelar de prisión preventiva, considerando que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, situación que fue aceptada por el tribunal.

Se fijó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

PRONTA LLEGADA DE MUEBLES